



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.-.....

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Colomba Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango **NO** ha realizado ningún procedimiento establecido para clasificar información pública como confidencial o reservada. Sin embargo, se considera como información confidencial la expresamente establecida en el Artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública según (Decreto 57-2008).

1. *La expresamente definida en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala.*
2. *La que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial.*
3. *Los datos sensibles o personales sensibles, que solo podrán ser conocidos por el titular del derecho.*
4. *La información de particulares recibida por el sujeto obligado bajo garantía de confidencia.*

Además, la establecida en el artículo 59 de Ley y de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Y, para los efectos correspondientes se extiende, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond membretada a tres días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco.-.....

Julio E. Salazar Bal
Secretario Municipal
Municipalidad de Colomba Costa Cuca

